



# EGUZKILORE

(Flor protectora contra las fuerzas negativas)

Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología.  
San Sebastián, N.º 7 - 1993.

## **Presentación en el año del Congreso Internacional** 7

### **IV JORNADAS PENITENCIARIAS VASCO-NAVARRAS**

- **F. Bueno Arús.** La prisión y la sociedad ..... 17
- **R. Cario.** El trabajo de interés general en Francia ..... 41
- **J.L. de la Cuesta.** Instituciones probatorias en el P.C.P. 1992 ..... 55
- **A. Giménez Pericás.** Victimación terciaria ..... 63
- **E. Giménez-Salinas** Penas privativas de libertad y alternativas ..... 73
- **M. Jabardo Quesada.** La mujer y sus hijos en prisión ..... 93
- **J. Jiménez Villarejo.** Régimen disciplinario y beneficios ..... 107
- **A. Messuti de Zabala.** Sustitutivos de la prisión ..... 123
- **E. de Miguel.** Alternativas a la cárcel. Probation ..... 131
- **B. San Martín Larrinoa.** Los voluntarios ..... 139
- **R. Santibáñez.** ¿Reformar la ley o reformar la realidad? ..... 147
- **G. Arocena.** Vivencias de los funcionarios penitenciarios ..... 157

### **CURSO DE VERANO**

- **G. Picca.** La Sociología criminal ..... 169
- La Criminología clínica ..... 177
- **A. Viqueira.** Síndrome de Estocolmo ..... 193

### **MISCELANEA**

- **E. Echeburúa. Paz de Corral** Variaciones y ofensas sexuales ..... 215
- **A. Giménez Pericás** Para una sociología del narcotráfico ..... 235
- **F. Goñi.** Aspectos paracientíficos de la tecnología del DNA ..... 245
- **J.L. Munoa.** Presentación de Laín Entralgo ..... 253
- **P. Laín Entralgo.** Ante la muerte: lo que podemos esperar ..... 257
- **E. Ruiz Vadillo.** Derecho penal económico y proceso penal .... 269
- **F. Savater.** Opinable e intolerable ..... 281
- **P. Waldman.** Etnorregionalismo ..... 283
- **A. Beristain.** La declaración de una ética global ..... 299
- **Miembro de Honor y VI Promoción de Criminólogos** ..... 315
- **Memoria del IVAC-KREI** ..... 329

EGUZKILORE

Número 7.  
San Sebastián  
Diciembre 1993  
329 - 367

**MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES  
DOCENTES E INVESTIGADORAS DEL  
INSTITUTO VASCO DE CRIMINOLOGIA  
KRIMINOLOGIAREN EUSKAL INSTITUTOA**

**Octubre 1992 - Septiembre 1993**

Inmaculada IRAOLA

## SUMARIO

### I. CURSOS

- I.1. Master Universitario en Criminología, en San Sebastián, (Curso 1992-1993), de noviembre 1992 a junio 1993.
- I.2. Diploma Universitario de Postgrado/Experto en Criminología, en San Sebastián, (Curso 1992-1993), de noviembre 1992 a junio 1993.
- I.3. Diploma Superior de Criminología, en San Sebastián, (Curso 1992-1993), de noviembre 1992 a junio 1993.

### II. CONGRESOS Y JORNADAS

- II.1. Extensión Universitaria, "Drogas e inseguridad ciudadana", en San Sebastián, del 5 de octubre al 21 de diciembre 1992.
- II.2. Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales: Diseño, en San Sebastián, del 5 al 26 de marzo 1993.
- II.3. El concepto de minorías étnicas/nacionalistas y la importancia del tema en la actualidad, en San Sebastián, del 31 de marzo al 2 de abril 1993.
- II.4. Criminología y Neurobiología, XII Cursos de Verano en San Sebastián, del 15 al 17 de julio 1993.
- II.5. IV Jornadas Penitenciarias Vasco-Navarras.

### III. CONFERENCIAS Y CONFERENCIANTES

- III.1. Conferencias de Profesores del IVAC-KREI.
- III.2. Conferencias de Profesores invitados.

### IV. RELACIONES INTERNACIONALES

- IV.1. Conferencias.
- IV.2. Congreso Internacional.
- IV.3. Cooperación con otras instituciones.

### V. INVESTIGACION Y OTRAS ACTIVIDADES

- V.1. Investigación.
- V.2. Otras actividades del Profesorado del IVAC-KREI.

### VI. PUBLICACIONES

- VI.1. Libros en España y en el extranjero.
- VI.2. Artículos en España.
- VI.3. Artículos en el extranjero.
- VI.4. Traducciones.
- VI.5. Reseñas.

### VII. ENTREGA SOLEMNE DE DIPLOMAS A LA 6.<sup>a</sup> PROMOCION DE CRIMINOLOGOS DE EUSKADI

### VIII. PREMIOS

### IX. VARIOS

## I. CURSOS

### I. 1. "MASTER UNIVERSITARIO EN CRIMINOLOGIA" (CURSO 1992-1993).

El 14 de junio de 1991 la Junta de Gobierno de la UPV/EHU procedió a la aprobación de títulos propios de la UPV/EHU, entre otros, los de Master Universitario en Criminología, y Diploma Universitario de Postgrado/Experto en Criminología. A tenor de la normativa del 22 de marzo 1991 que recoge los acuerdos de los R.D. 185/1985 y 1496/1987 sobre obtención y expedición de títulos propios de la Universidad del País Vasco y conforme a los artículos 22.1 y 25.2 f de los Estatutos de la UPV/EHU.

Este Master Universitario está dirigido a un amplio colectivo de licenciados, médicos forenses, secretarios judiciales, psicólogos, sociólogos, pedagogos, abogados penalistas, etc., para los que se abre una vía notablemente importante de formación especializada en el campo criminológico, proporcionando conocimientos científicos-técnicos sobre el hecho delictivo y el control social. Tiene una carga académica de cincuenta créditos, de los cuales ocho son de trabajos de investigación y de prácticas en diversas Instituciones: Departamento de Justicia del Gobierno Vasco, Departamento de Interior del Gobierno Vasco, Instituto Anatómico Forense de San Sebastián, Clínica Médico-Forense de San Sebastián, Fiscalía de la Audiencia de Vitoria-Gasteiz, Clínica Médico-Forense de Bilbao y Audiencia de Bilbao, con las que se han establecido acuerdos de colaboración.

EL plan de estudios es el siguiente:

#### **Primer Curso**

Criminología  
Derecho Penal I  
Sociología Jurídica  
Victimología  
Protección Internacional de los Derechos Humanos I  
Psicología  
Pedagogía  
Sociología  
Deontología  
Técnicas de Relación Interpersonal

#### **Segundo Curso**

Criminología II  
Derecho Penal II  
Medicina Legal  
Psiquiatría  
Penología  
Estadística  
Derecho Penitenciario  
Biología Criminológica  
Protección Internacional de los Derechos Humanos II  
Técnica Policial

#### **Tercer Curso**

Derecho Procesal Penal  
Técnicas de Investig.  
Sociología Criminal  
Psicología Criminal  
Metodología de la Investig. Empírica:  
Proyecto  
Variaciones y Ofensas Sexuales  
La Criminología de Mañana  
Trabajo de investigac.  
(Tesina)

Con los profesores responsables de la docencia básica (S. Alonso Alegre, M. Alonso Belza, C. Antón Mas, J.M. Apalategi Begiristain, J.C. Arranz García, A. Aya Onsalo, P. Ayerbe Etxeberría, A. Beristain Ipiña, J. Castaignède, J.B. Cremades, J.L. de la Cuesta Arzamendi, I. Dendaluze Seguroola, E. Echeburúa Odriozola, A. Espinet Rubio, F. Etxeberría Gabilondo, C. Fdz. de Casadevante Romani, J. Giménez García, A. Giménez Pericás, R. Goenaga Olaizola, J.M. Gondra Rezola, M. González Audicana, J.C. Héraud, J.L. Jiménez Jiménez, P. Larrañaga Múgica, A.C. Liza-

rraga Docampo, A. Maeso Ventureira, M.<sup>a</sup> A. Mtz. de Pancorbo, V. Mayordomo Rodrigo, J.L. Munoa Roiz, L. Navajas Ramos, J. Pinatel, J. Quel López, E. Rubio Ardanaz, M.J. Sakara Magallón, G. Tamayo Salaberría, H. Urbieta Garagorri, M.<sup>a</sup> L. Urquijo Puento, A. Vega Fuente, S. Yarnoz Yaben) colaboran otros profesores invitados españoles y extranjeros.

Como complemento a las asignaturas básicas de este Master Universitario, a lo largo del Curso se dictaron Clases Magistrales y Seminarios sobre temas fundamentales del Programa (Véase apartado III.2). Estos fueron impartidos por:

- Prof. Dr. D. Enrique Ruiz Vadillo, Profesor de la Universidad, Presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo y Presidente del Instituto de Europa en España:
  - “La actividad policial y el proceso penal han de constituir la más firme garantía y protección activa de los derechos humanos para los inculcados, las víctimas y la sociedad”
- Prof. Dr. D. Georges Picca, Secretario General de la Sociedad Internacional de Criminología y Avocat général à la Cour de Cassation (París).
  - “Criminología internacional y criminalidad”
  - “Actividades de la Sociedad Internacional de Criminología”
- Prof. Dr. D. Peter Waldman, Catedrático de Sociología de la Universidad de Augsburg (Alemania).
  - “Relaciones conflictivas y posibles soluciones, con especiales referencias a los problemas étnicos de hoy en Europa y fuera de Europa”
- Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Esther Giménez-Salinas, ex-Directora del Centre d’Estudis Jurídics i Formació Especialitzada de la Generalitat de Catalunya y Profesora de la Universidad de Barcelona.
  - “Mujer y Criminología”
  - “Cárceles de mañana y alternativas”

El acto de apertura solemne de este Curso de Master Universitario, así como del Diploma Universitario de Postgrado/Experto y del Diploma Superior de Criminología —celebrado en colaboración con el Colegio Oficial de Médicos de Gipuzkoa y el Colegio Oficial de Abogados de Gipuzkoa— tuvo lugar en el Salón de Actos de la nueva Sede del Instituto Vasco de Criminología, en San Sebastián, el día 20 de noviembre 1992. En este Acto, presidido por el Excmo. y Mgfc. Sr. Rector de la UPV/EHU, Dr. D. Juan José Goirieta, hicieron también uso de la palabra, el Vicerrector del Campus de Gipuzkoa, Ilmo. Sr. D. José Luis de la Cuesta y el Dr. D. José Luis Munoa, Profesor de Historia de la Medicina de la UPV/EHU y Profesor del IVAC-KREI, quien presentó al conferenciante, Prof. Dr. D. José M. Rodríguez Delgado, que pronunció la Lección Magistral sobre “Origen y soluciones de la agresividad juvenil” (Véase apartado III.2.).

En este Solemne Acto, el Secretario del IVAC/KREI y Prof. de Medicina Legal de la UPV/EHU, Dr. Francisco Etxeberria dio lectura de la memoria de actividades del pasado curso de la que extractamos el siguiente resumen:

“De forma breve deseo destacar algunas de las actividades de una amplia Memoria que será publicada en la revista científica *Eguzkilore*, como ha hecho siempre desde su origen este Instituto. Revista que recoge, en buena medida, el pensamiento y las ideas que guían y justifican un Instituto Universitario interfacultativo e interdepartamental en materia de Criminología en esta Universidad del País Vasco.

En efecto, el IVAC ha mantenido desde siempre una vocación docente incuestionable. Si la Medicina Legal existe porque hay Jueces que nos hacen preguntas, el IVAC existe porque hay alumnos que nos lo demandan.

Así lo prueban los cursos de Diploma Superior de Criminología que suponen un volumen de atención de alumnos muy notable. Sin duda por esta razón, en 1991 la Junta de Gobierno de la Universidad del País Vasco aprobó incluir entre sus títulos propios los de Master Universitario en Criminología y Diploma Universitario de Postgrado/Experto en Criminología que dieron comienzo el pasado curso académico.

En ellos participaron más de treinta Profesores de la UPV a los que se han unido otros colaboradores que dictaron sus Clases Magistrales y Seminarios repartidos a lo largo de todo el año. Así, entre otros, el Profesor D. Ignacio Sotelo (Catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Berlín), el Profesor D. Enrique Ruiz Vadillo (Presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo), el Profesor D. Tony Peters (Catedrático de Criminología y Derecho Penal de la Universidad Católica de Lovaina) y el Profesor D. Eugenio Raúl Zaffaroni (Profesor de Derecho Penal y Criminología de la Universidad Nacional de Buenos Aires).

Junto a los cursos ordinarios de Master y Diploma de Postgrado y Experto en Criminología, el Instituto organizó otros dos monográficos e intensivos que llevaron por título “Respuestas criminológicas a las toxicomanías” y “Asistencia a las víctimas del delito”. Al mismo tiempo, y en el marco de los Cursos de Verano de la Universidad del País Vasco, se organizaron otros dos dedicados a “Criminología y Bioética” y “Nuevas perspectivas de la Filosofía y de la Sociología Políticas”.

A todo lo anterior se añaden cuatro Congresos celebrados en San Sebastián que complementan las actividades académicas ya señaladas: un “Symposium Internacional sobre la Atención social al joven ante la drogadicción”, una “Reunión Internacional penitenciaria”, unas II Jornadas de Policía Judicial como forma del desarrollo de una justicia más eficaz”, y una Jornada en Homenaje a los Profesores Günther Kaiser y Rufus H. Ritchie con motivo de su investidura como Doctores “Honoris Causa” de la UPV.

El número de Conferencias impartidas por los Profesores del IVAC en otras Universidades asciende a 20 y de ellas destaco las impartidas en Alemania, Austria, Francia y Checoslovaquia...”

A continuación, el Prof. D. Ricardo Echepare, Director de los Cursos de Verano de la UPV/EHU, presentó el libro *La Criminología frente al abuso de poder*. Este último manifestó que el volumen (compilado por los Profesores Antonio Beristain y José Luis de la Cuesta), en el que colaboran especialistas de Francia (B. Bouloc), Austria (O. Triffterer), Argentina (E. Neuman) y España (A. Beristain, J.L. de la Cuesta

y S. Mir), aporta un nuevo avance en la investigación criminológica. En él encuentra el lector las doctrinas más modernas de la Criminología comparada frente al abuso del poder en los países más importantes, procurando confrontarlas con las orientaciones indicadas en el Consejo de Europa y en las Instituciones competentes de las Naciones Unidas.



De izda. a dcha.: José M. Rodríguez Delgado, José Luis Munoa, Representante del Colegio de Abogados de Gipuzkoa, José Luis de la Cuesta, Juan José Goiriena, Miguel M.<sup>a</sup> Echenique, Ricardo Echebare, Francisco Etxebarria y Antonio Beristain

## I. 2. "DIPLOMA UNIVERSITARIO DE POSTGRADO/EXPERTO EN CRIMINOLOGIA" (CURSO 1992-1993).

Este Diploma Universitario de Postgrado/Experto en Criminología se encuentra dirigido a un amplio colectivo de profesionales: funcionarios pertenecientes a los cuerpos policiales, penitenciarios y judiciales, asistentes sociales, etc. Consta de 31 créditos, y si bien el plan de estudios es el mismo para el Diploma Universitario de Postgrado y para el Título de Experto, las condiciones de admisión difieren. Pueden acceder al primero las personas que hayan realizado el 1er ciclo universitario; al segundo quienes reúnan los requisitos de acceso a la Universidad y desarrollen su trabajo profesional en relación con los citados estudios.

El plan de estudios es el siguiente:

**Primer Curso**

Criminología I  
 Derecho Penal I  
 Sociología Jurídica  
 Victimología  
 Protección Interna-  
 cional de los Dere-  
 chos Humanos I  
 Psicología  
 Pedagogía  
 Sociología

**Segundo Curso**

Criminología II  
 Derecho Penal II  
 Medicina Legal  
 Psiquiatría  
 Penología  
 Estadística

**Tercer Curso**

Derecho Procesal Penal  
 Técnicas de Investigac.  
 Sociología Criminal  
 Psicología Criminal

Con los profesores responsables de la docencia básica, citados ya en el apartado I.1, colaboran otros profesores.

## I. 3. "DIPLOMA SUPERIOR DE CRIMINOLOGIA" (CURSO 1992-1993).

Con el objetivo de formar futuros especialistas en Criminología y siguiendo la experiencia iniciada en el curso 1985-1986, así como la pauta de otros Institutos españoles (Madrid, Valencia, Santiago de Compostela, etc.) y extranjeros, en el mes de noviembre de 1992 continuaron impartándose las clases de 3.<sup>er</sup> Curso del Diploma Superior de Criminología.

El plan de estudios del Diploma Superior es el siguiente:

**Tercer Curso**

Criminología III  
 Derecho Procesal Penal  
 Técnicas de Investigación  
 Sociología Criminal  
 Derechos Humanos  
 Psicología Criminal  
 Biología Criminológica  
 Cursos Monográficos

Como complemento de las asignaturas básicas del 3er Curso del Diploma Superior de Criminología, se celebraron, durante los días 5, 12 y 26 de marzo, y 31 de marzo, 1.º y 2 de abril 1993, dos Cursos Monográficos que tuvieron como temas: "Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: Diseño" y "El concepto de minorías étnicas/nacionalistas y la relevancia del tema en la actualidad". En estos Cursos tomaron parte alumnos del Curso Diploma, del Master, de los Títulos de Postgrado/Experto, así como otras personas especialmente interesadas en los temas tratados.



## II. CONGRESOS Y JORNADAS

### II.1. "DROGAS E INSEGURIDAD CIUDADANA", EXTENSION UNIVERSITARIA, EN SAN SEBASTIAN.

En el ámbito de los Cursos y Actividades de Extensión Universitaria que el Vicerrectorado del Campus de Gipuzkoa ha programado para este curso 1992-1993, el Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Instituttoa, dentro del marco de cooperación entre la Comisión de Extensión Universitaria y el Patronato Municipal de Cultura de San Sebastián, ha impartido un Curso sobre "Drogas e inseguridad ciudadana", dirigido por los Profesores Antonio Beristain y José Luis de la Cuesta. El mismo se desarrolló del 5 de octubre al 21 de diciembre de 1992 en la Casa de Cultura Casares (Alza), en San Sebastián.

- \* El programa desarrollado fue el siguiente:
  - "Principios básicos. Sociología general para la comprensión y tratamiento de la toxicomanía"  
Antonio Giménez Pericás
  - "Inseguridad y vida ciudadana"  
Antonio Beristain
  - "La política penal de orden público"  
José Luis de la Cuesta
  - "Dependencia al alcohol y a las drogas: variables sociológicas y psicológicas relevantes"  
Enrique Echeburúa
  - "La indefensión. Repercusiones psicológicas"  
Alfredo Espinet
  - "Consideraciones de interés médico-legal en las toxicomanías"  
Francisco Etxeberria
  - "La respuesta procesal a la inseguridad ciudadana"  
Luis Navajas
  - "Inseguridad ciudadana y repercusiones psiquiátrico-forenses"  
Germán Tamayo
  - "Aspectos psiquiátricos de las drogodependencias"  
Hilario Urbieto
  - "El educador ante las drogas"  
Amando Vega

## II.2. “METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES: DISEÑO”

Con el objetivo de formar a futuros investigadores, así como de fomentar la investigación, dada su importancia en la Ciencia criminológica, el Catedrático de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Investigación de la UPV/EHU y Profesor del IVAC-KREI, Iñaki Dendaluze, dirigió el curso sobre “Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: Diseño”, celebrado en el Salón de Actos de la nueva sede del Instituto, durante los días 5, 12 y 26 de marzo de 1993, de 17,00 a 20,00 hs., de acuerdo al programa siguiente:

*Viernes, 5 de marzo*

\* Contextualización

- Pluralismo metodológico.
- Aspectos críticos de la investigación empírica.
- Naturaleza de la investigación y objetivos de la misma.

*Viernes, 12 de marzo*

\* El diseño de la investigación

- El planteamiento metodológico de la investigación.
- El diseño: Concepto, finalidad y requisitos.
- Principales subtipos y selección del diseño.

*Viernes, 26 de marzo*

\* La validez de la investigación

- Validez teórica, interna y externa.
- Subaspectos de cada tipo de validez.
- Implicaciones técnicas y prácticas.

## II.3. “EL CONCEPTO DE MINORIAS ETNICAS/NACIONALISTAS Y LA RELEVANCIA DEL TEMA EN LA ACTUALIDAD”

Este curso sobre “El concepto de minorías étnicas/nacionalistas y la relevancia del tema en la actualidad”, dirigido por el Prof. Dr. Peter Waldman, Catedrático de Sociología de la Universidad de Augsburg (Alemania) se celebró, en el Salón de Actos de la nueva sede del IVAC-KREI, durante los días 31 de marzo, 1.º y 2 de abril 1993. El Prof. Waldman, excelente conocedor de la problemática de las etnias y los nacionalismos en América Latina y en Europa, desarrolló el curso de acuerdo al siguiente programa:

*Miércoles, 31 de marzo*

- \* Problemas étnicos:
  - Raíces.
  - Nociones básicas.
  - Modelo de apaciguamiento.

*Jueves, 1.º de abril*

- \* Causas del renacimiento étnico.
- \* Rasgos principales de los movimientos étnicos.

*Viernes, 2 de abril*

- \* Estrategias para futura convivencia étnica.
- \* Tipos de conflicto y posibles “salidas”.

El objetivo de este curso fue aclarar interrogantes importantes, en concreto para la problemática del terrorismo en el País Vasco, tanto desde el punto de vista histórico, político, social, etc.

#### II.4. “CRIMINOLOGÍA Y NEUROBIOLOGÍA: ‘PROBLEMAS ACTUALES’ ”

Dentro de los XII Cursos de Verano-V Cursos Europeos de la UPV/EHU en San Sebastián, se celebró durante los días 15 al 17 de julio 1993, el curso “Criminología y Neurobiología: ‘Problemas actuales’ ”, dirigido por los Profesores Antonio Beristain y José M. Rodríguez Delgado. Los objetivos principales de este Curso se dirigieron a exponer las innovaciones de la Neurobiología aplicadas a las conductas delictivas y de control social. La información externa es transducida a nivel de los receptores sensoriales y circula a través de las vías nerviosas convertida en señales eléctricas y químicas, las únicas que pueden existir en el cerebro y que constituyen la representación simbólica de la realidad.

El programa del Curso fue el siguiente:

*15 de julio, jueves*

- 9,00 h. “Síndrome de abstinencia en Criminología y Derecho Penal”. Prof. D. José Luis de la Cuesta Arzamendi. Facultad de Derecho. Donostia-San Sebastián. UPV/EHU.
- 10,15 h. “Secuestro de personas y síndrome de Estocolmo”. Prof. D. Antonio Viqueira Hinojosa. Prof. de Investigación Criminológica. C.N.P. Madrid.
- 11,30 h. “Fundamentos neuronales de la agresividad”. Prof. D. José M. Rodríguez Delgado. Centro de Estudios Neurobiológicos de Madrid. Universidad de Yale. U.S.A.
- 12,45 h. “Sociología criminal”. Prof. D. Georges Picca. Universidad de París-Nanterre. Francia.

17,00 h. Charla informativa: "Fundamento cerebral de las creencias". Prof. D. José M. Rodríguez Delgado.

*16 de julio, viernes*

9,00 h. "La criminalidad sexual y ritual". Prof. D. Antonio Viqueira Hinojosa.

10,15 h. "La Criminología clínica: evolución y perspectivas". Prof. D. Georges Picca.

11,30 h. "Ética y aspectos legales de la medicina forense". Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Angeles Mtz. de Pancorbo. Facultad de Medicina y Odontología. Leioa. UPV/EHU.

12,45 h. "Problemas y soluciones de la criminalidad". Prof. D. José M. Rodríguez Delgado.

17,00 h. Mesa redonda: "La Criminología desde y hacia la Neurobiología". Prof. D. Antonio Beristain Ipiña. Prof. D. José Luis de la Cuesta Arzamendi. Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Angeles Mtz. de Pancorbo. Prof. D. Georges Picca. Prof. D. José M. Rodríguez Delgado. Prof. D. Antonio Viqueira Hinojosa.

*17 de julio, sábado*

9,00 h. "Libertad, delito y sanción desde y hacia la Neurobiología". Prof. D. Antonio Beristain Ipiña.

10,15 h. "Aspectos médicos del interrogatorio policial". Prof. D. Antonio Viqueira Hinojosa.

11,30 h. "Determinantes absolutos y relativos de la conducta humana". Prof. D. José M. Rodríguez Delgado.

12,45 h. "Ciencia y Criminología". Prof. D. Georges Picca.

II.5. "IV JORNADAS PENITENCIARIAS VASCO-NAVARRAS", EN SAN SEBASTIAN.

Organizadas por el Instituto Vasco de Criminología y patrocinadas por los Departamentos de Justicia y Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, la Excma. Diputación Foral de Gipuzkoa y el Vicerrectorado del Campus de Gipuzkoa, se celebraron, durante los días 30 de junio, 1.º y 2 de julio de 1993, en el Paraninfo de la Facultad de Derecho de San Sebastián, las IV Jornadas Penitenciarias Vasco-Navarras, de acuerdo al siguiente programa:

*30 de junio, miércoles*

16,00 h. Entrega de documentos.

16,30 a 18,00 h. ACTO DE APERTURA.

Intervención de:

\* Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Cremades, Presidente de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa.

- \* Ilmo. Sr. D. José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.
- \* Ilma. Sr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Mercedes Jabardo, Directora General de Instituciones Penitenciarias.
- \* Excmo. Sr. D. Juan San Martín, Ararteko.
- \* Excmo. Sr. D. Eli Galdós, Diputado General de Gipuzkoa.

*Conferencia Solemne*

- \* Prof. Dr. D. Raimon Panikkar, Catedrático emérito de la Universidad de California.

18,00 a 18,30 h. Pausa.



De izda. a dcha.: Raimon Panikkar, Antonio Beristain, Miguel Fernández, Juan San Martín, Eli Galdós, José Luis de la Cuesta, Juan Bautista Cremades, Antonio Giménez Pericás y Francisco Bueno Arús

18,30 a 20,30 h. MESA REDONDA I: "Análisis de las relaciones humanas en Instituciones Penitenciarias desde la perspectiva antropológica-pedagógica".

Ponentes:

- \* Miguel Fernández, Catedrático de Didáctica de la Universidad Complutense. Madrid.
- \* Nicanor Ursua, Catedrático de Teoría del conocimiento, UPV/EHU.
- \* Laura Rosillo, Jefa de la Unidad de Formación penal criminológica del Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada. Generalitat de Catalunya.

*1.º de julio, jueves*

9,30 a 11,00 h. MESA REDONDA II: "Necesidad de urgente reforma de la Ley y el Reglamento: El juez de vigilancia penitenciaria. Perfil y misión del criminólogo".

Ponentes:

- \* Francisco Bueno Arús, Profesor de Derecho penal, Universidad de Comillas. Madrid.
- \* Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología.
- \* Antonio Giménez Pericás, Magistrado.
- \* José Ignacio Ullibarri Mtz. de Aguirre, Sociólogo - Asociación Vasca de Criminólogos. Vitoria.

11,00 a 11,30 h. MESA REDONDA III: "La mujer/sus hijos y los menores de 16 años y la privación de libertad". "Medios de comunicación".

Ponentes:

- \* Mercedes Jabardo, Directora General de Instituciones Penitenciarias.
- \* José Luis Barragán, Juez de Menores, San Sebastián.
- \* M.<sup>a</sup> Jesús Conde, Directora de Derechos Humanos del Gobierno Vasco.
- \* José M.<sup>a</sup> Calleja, Periodista.
- \* Sagrario Yarnoz, Prof.<sup>a</sup> de Psicología, UPV/EHU.

17,00 a 18,30 h. MESA REDONDA IV: "La dimensión educativa de la conducta de los internos, con los colegas y el entorno social".

Ponentes:

- \* Miguel Fernández, Catedrático de Didáctica.
- \* Laura Rosillo, Jefa de la Unidad de Formación de Barcelona.
- \* Germán Tamayo, Profesor de Medicina Legal, UPV/EHU.
- \* Nicanor Ursua, Catedrático de Teoría del conocimiento, UPV/EHU.

18,30 a 19,00 h. Pausa.

19,00 a 20,30 h. MESA REDONDA V: "La radicalmente nueva misión del Funcionario y Funcionaria en el tercer milenio", "La asistencia sanitaria".

Ponentes:

- \* José Jiménez Villarejo, Presidente de la Sala 5.<sup>a</sup> del Tribunal Supremo.
- \* Juan Bautista Cremades, Presidente de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa.
- \* Francisco Etxeberria, Profesor de Medicina Legal, UPV/EHU.

*2 de julio, viernes*

8,30 a 9,30 h. COMUNICACIONES LIBRES. Moderador: Miguel Alonso, Profesor de Derecho Penal de la UPV y del IVAC/KREI.

9,30 a 11,00 h. MESA REDONDA VI: "Relaciones entre la prisión y la sociedad: voluntariado", etc.

## Ponentes:

- \* Francisco Bueno Arús, Profesor de Derecho penal.
- \* Miguel Fernández, Catedrático de Didáctica.
- \* Trinidad García Herrera, Asistente Social en Carabanchel.

11,30 a 12,00 h. Solemne Acto de Nombramiento de Miembro de Honor del IVAC-KREI al Excmo. Sr. D. José Ramón Recalde, Consejero de Justicia del Gobierno Vasco. (Véanse pp. 315-322)

12,00 a 13,00 h. MESA REDONDA VII: "Las infracciones y sanciones disciplinarias", "Permisos y beneficios penitenciarios".

## Ponentes:

- \* José Jiménez Villarejo, Presidente de la Sala 5.<sup>a</sup> del Tribunal Supremo.
- \* Francisco Bueno Arús, Profesor de Derecho penal.
- \* Ignasi García i Clavel, Director General de Serveis Penitenciaris i de Rehabilitació. Generalitat de Catalunya.
- \* Luis Navajas, Fiscal-Jefe Audiencia Provincial de Gipuzkoa.

17,00 a 18,30 h. MESA REDONDA VIII: "Alternativas a la cárcel. Probation".

## Ponentes:

- \* Encarnación de Miguel, Viceconsejera de Justicia del Gobierno Vasco.
- \* Joaquín Giménez, Presidente Audiencia Provincial Bilbao.
- \* Reynald Ottenhof, Director del Centre de Sciences Criminelles de la Faculté de Droit de Pau.
- \* Robert Cario, Catedrático de Derecho penal, Universidad de Pau.
- \* José Luis de la Cuesta, Catedrático de Derecho penal.

19,00 a 20,30 h. ACTO DE CLAUSURA.

## Intervenciones:

- \* Ilmo. Sr. D. Joaquín Giménez, Presidente de la Audiencia Provincial de Bilbao.
- \* Ilma. Sr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Encarnación de Miguel, Viceconsejera de Justicia del Gobierno Vasco.
- \* Excmo. Sr. D. José Jiménez Villarejo, Presidente de la Sala 5.<sup>a</sup> del Tribunal Supremo.
- \* Prof. Dr. D. Francisco Etxeberría, Profesor de Medicina Legal, UPV/EHU.
- \* Prof. Dr. D. Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI.

*Conferencia Solemne*

- \* Prof. Dr. D. Raimon Panikkar, Catedrático Emérito de la Universidad de California.
- \* Entrega de Diplomas a la 6.<sup>a</sup> promoción de criminólogos de Euskadi. (Véase apartado VII).

Uno de los objetivos fundamentales de estas Jornadas fue facilitar un Foro en el que pudiera producirse una adecuada comunicación y contraste de opiniones entre los Profesores de Universidad que se dedican al estudio de los problemas penitenciarios y criminológicos y profesionales que trabajan en el marco de las Instituciones Penitenciarias.

### III. CONFERENCIAS Y CONFERENCIANTES

#### III.1. CONFERENCIAS DE PROFESORES DEL IVAC-KREI.

Como sería muy extenso referirnos a todas las conferencias pronunciadas por los Profesores del Instituto Vasco de Criminología, destacamos únicamente las siguientes:

“Drogas y política criminal en el Derecho Penal europeo”, José Luis de la Cuesta, 3 noviembre 1992, en Madrid: Curso “Delitos contra la salud pública”, Consejo General del Poder Judicial.

“Paz y reconciliación desde la Universidad y la religión ecuménica”, Antonio Beristain, 16 diciembre 1992, en San Sebastián: II Jornadas Euskal Herria, organizadas por Denon Artean-Paz y Reconciliación.

“Personalidades en favor de nuestra reconciliación social”, Antonio Beristain, 23 diciembre 1992, en Vitoria: Jornadas organizadas por Plataforma Cívica por la Paz-Pakea Orain.

“Delitos relativos a la ordenación del territorio y al medio ambiente”, José Luis de la Cuesta, 13 enero 1993, en Bilbao: Ciclo de conferencias de Derecho Penal. La reforma penal: algunas cuestiones sobre el Proyecto de CP. de 1992, Universidad de Deusto.

“Legislación penal medioambiental”, José Luis de la Cuesta, 14 enero 1993, en Bilbao: II Coloquios sobre problemática medioambiental, Colegio de Abogados.

“Alternativas a la pena privativa de libertad en el Proyecto de Código Penal”, José Luis de la Cuesta, 13 febrero 1993, en Valladolid: Facultad de Derecho, Universidad de Valladolid.

“El delito ecológico. Su tratamiento en la reforma prevista del Código Penal”, José Luis de la Cuesta, 9 marzo 1993, en Bilbao: Aula de Gestión Medio-ambiental, APD.

“Criminología y Religión”, Antonio Beristain, 20 marzo 1993, en San Lorenzo del Escorial (Madrid): Encuentro “Presente y Futuro de la Religión en España”, organizado por el Consejo de Religiones en España (CWR España).

“Elaboración de un modelo paneuropeo de los diez Derechos Humanos esenciales”, Antonio Beristain, 13 abril 1993, en San Sebastián: conferencia introductoria de la 4.ª “Conferencia Europea de Juventud”, organizada por el Centro de Atracción y Turismo de San Sebastián. Dirigida a jóvenes estudiantes de Trento (Italia), Plymouth (Gran Bretaña), Caen y Brest (Francia), Wiesbaden y Würzburg (Alemania), y San Sebastián.

“La mujer y la cárcel”, Antonio Beristain, 11 mayo 1993, en San Sebastián: Asociación Cultural Eragin.

“El legado genético y el principio de culpabilidad” (Relator), José Luis de la Cuesta, 25 mayo 1993, en Bilbao: Reunión Internacional sobre El Derecho ante el Proyecto Genoma Humano, organizado por la Fundación BBV.



“La víctima ante el Derecho Penal, la Criminología y la Política Criminal”, José Luis de la Cuesta, 27 mayo 1993, en Villajoyosa (Alicante): Jornadas de Victimología.

“¿La sociedad/judicatura atiende a ‘sus’ víctimas/testigos?”, Antonio Beristain, 2 de junio 1993, en Madrid: Curso “Victimología”, Consejo General del Poder Judicial.

“Bioética y nuevos derechos humanos”, Antonio Beristain, 4 de junio 1993, en Getafe (Madrid): Seminario Internacional sobre problemas actuales de los Derechos fundamentales, organizado por el Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas, de la Universidad Carlos III.

“Asistencia jurídica y teológica del enfermo terminal”, Antonio Beristain, 9 junio 1993, en San Sebastián: Programa de formación continuada en cuidados paliativos, organizado por la Sociedad Vasca de cuidados paliativos.

“Criminología y Victimología en nuestra justicia de mañana”, Antonio Beristain, 5 junio 1993, en Valladolid: Facultad de Derecho, Universidad de Valladolid.

“El cumplimiento del deber como justificación penal de la actuación policial”, José Luis de la Cuesta, 14 junio 1993, en San Sebastián: Primeras Jornadas Técnicas sobre Justicia y Policía Local.

“La resocialización: el objetivo de la intervención penitenciaria”, José Luis de la Cuesta, 21 junio 1993, en Barcelona: Jornadas sobre ‘La intervención penitenciaria en la delincuencia no común’.

“La segunda maternidad” y “Aspectos legales de la maternidad” (Mesa Redonda), Antonio Beristain, 4 septiembre 1993, en San Sebastián: Curso sobre “La maternidad en la sociedad actual”, XII Cursos de Verano de la UPV/EHU en San Sebastián.

## III.2. CONFERENCIAS DE PROFESORES INVITADOS.

### III.2.1. CONFERENCIA: “ORIGEN Y SOLUCIONES DE LA AGRESIVIDAD JUVENIL”

Con motivo del Acto Solemne de Apertura del Master Universitario, Diploma Universitario de Postgrado/Experto —celebrado en colaboración con el Colegio Oficial de Médicos de Gipuzkoa y el Colegio Oficial de Abogados de Gipuzkoa— presidido por el Excmo. y Mgfc. Sr. Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Dr. D. Juan José Goiriena, el Prof. Dr. D. José M. Rodríguez Delgado, Catedrático de Fisiología en la Universidad de Yale (EE.UU.) y Director del Centro de Estudios Neurobiológicos de Madrid, pronunció la Lección Magistral sobre “Origen y soluciones de la agresividad juvenil”, en el Salón de Actos de la Sede del IVAC-KREI el día 20 de noviembre de 1992. (Véase apartado I.1).

De esta conferencia ha escrito el periodista Eugenio Acha un amplio comentario. De él entresacamos algunos párrafos.

“...El Profesor Rodríguez Delgado, Catedrático de la Universidad de Yale en EE.UU., es un investigador en el campo de la neurobiología. Estudia la conducta

de los animales y de las personas. Tiene como objetivos: la búsqueda de la felicidad y la eliminación del dolor en la persona humana.

Realiza experiencias introduciendo electrodos en el cerebro de monos y humanos, teledirigiendo su conducta. Así consigue que no se presenten las crisis en una joven esquizofrénica, pudiendo llevar una vida normal. Ha llevado más adelante sus experiencias y condiciona la conducta de los animales a través de campos magnéticos, sin colocación de electrodos en el cerebro. Ha implantado, a semejanza de los marca-pasos unos marca cerebros que regulan el funcionamiento del cerebro en casos de lesiones o malformaciones congénitas. Las filminas que proyectó fueron ilustrativas, su mensaje es optimista. Sostiene la tesis de que la conducta humana viene determinada por un componente hereditario y otro cultural o adquirido. El cerebro de un niño aprende, es algo así como una esponja que absorbe lo que se le presenta. Y desde el primer día de su nacimiento (quizás desde antes) ese cerebro comienza a recibir información y va conformándose y convirtiéndose en el rector de la conducta del individuo a que pertenece. Importa más en la conducta humana lo adquirido (lo cultural) que lo heredado (el código genético).

El Profesor Rodríguez Delgado, sin descartar la influencia de lo genético, enfatizó sobre la importancia de lo cultural, en el sentido de la información adquirida por la persona en la conformación de la conducta humana. Esta teoría me permite seguir creyendo en el libre albedrío de las personas.

Señaló también que en su opinión el mundo va a conocer una tercera revolución, después que ya ha sobrepasado la revolución industrial y la revolución atómica: será la revolución de la mente. Llegará —dijo— dentro de cinco años, de quince o de cuatrocientos, pero llegará. Y esa revolución de la mente ha de ser propiciada fundamentalmente desde la enseñanza. Hoy en día los neurobiólogos han acumulado conocimientos suficientes sobre el cerebro y la conducta humana, como para que la humanidad comience a aplicarlos. Propugnó la creación de una asignatura de neurobiología en todos los grados de enseñanza y principalmente en la Universidad. Pero no para impartirla en la carrera de medicina, sino en todas.

Nos habló algo de sus problemas con la Teología, y propuso que los neurobiólogos aprendan Teología y que los teólogos aprendan Neurobiología. Así podrá darse una evolución armónica de los nuevos conocimientos...”

### III.2.2. SEMINARIO: “LA ACTIVIDAD POLICIAL Y EL PROCESO PENAL HAN DE CONSTITUIR LA MAS FIRME GARANTIA Y PROTECCION ACTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA LOS INculpADOS, LAS VICTIMAS Y LA SOCIEDAD”

Invitado por el Instituto Vasco de Criminología, y dentro del programa de 1er y 2.º Curso de Master Universitario en Criminología, el Presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo y Presidente del Instituto de Europa en España, Excmo. Sr. D. Enrique Ruiz Vadillo, impartió un Seminario sobre “La actividad policial y el proceso penal han de constituir la más firme garantía y protección activa de los derechos humanos para los inculpados, las víctimas y la sociedad”. El mismo se

celebró en el Salón de Actos de la nueva Sede del IVAC-KREI, el 15 de enero de 1993. (Véase apartado I.1).

### III.2.3. SEMINARIO: "CRIMINOLOGIA INTERNACIONAL Y CRIMINALIDAD" Y "ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL DE CRIMINOLOGIA"

Dentro del programa de 1er y 2.º Curso de Master Universitario en Criminología, el día 17 de febrero de 1993 se celebró, en el Salón de Actos del IVAC-KREI, un Seminario impartido por el Prof. Dr. D. Georges Picca, Secretario General de la Sociedad Internacional de Criminología y Avocat général à la Cour de Cassation (París), sobre los temas "Criminología internacional y criminalidad" y "Actividades de la Sociedad Internacional de Criminología". (Véase apartado I.1).



Los Profesores F. Etxebarria, G. Picca y A. Beristain con un grupo de alumnos del Master asistentes al Seminario, dirigido por el Prof. Picca, en la sede del Instituto.

### III.2.4. SEMINARIO: “RELACIONES CONFLICTIVAS Y POSIBLES SOLUCIONES, CON ESPECIALES REFERENCIAS A LOS PROBLEMAS ÉTNICOS DE HOY EN EUROPA Y FUERA DE EUROPA”

Invitado por el Instituto Vasco de Criminología, y dentro del programa de 1er y 2.º Curso de Master Universitario en Criminología, el Prof. Dr. D. Peter Waldmann, Catedrático de Sociología de la Universidad de Augsburg (Alemania), impartió un Seminario sobre el tema “Relaciones conflictivas y posibles soluciones, con especiales referencias a los problemas étnicos de hoy en Europa y fuera de Europa”. El mismo tuvo lugar en el Salón de Actos del IVAC-KREI, el día 29 de marzo 1993. (Véase apartado I.1).

### III.2.5. CLASE: “LA INSEGURIDAD PERSONAL COMO PROBLEMA DE POLÍTICA PÚBLICA”

El 11 de marzo de 1993, el Director del Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñate, Prof. D. Rogelio Pérez Perdomo, impartió una clase de Sociología Jurídica a los alumnos del 1er Curso de Master y Diploma Universitario de Postgrado/Experto en Criminología sobre el tema “La inseguridad personal como problema de política pública”.

### III.2.6. SEMINARIO: “MUJER Y CRIMINOLOGIA” Y “CARCELES DE MAÑANA Y ALTERNATIVAS”

Dentro del programa de 1er y 2.º Curso de Master Universitario en Criminología, la Prof.ª Dr.ª D.ª Esther Giménez-Salinas, ex-Directora del Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada de la Generalitat de Catalunya y Profesora de la Universidad de Barcelona, impartió un Seminario sobre los temas: “Mujer y Criminología” y “Cárceles de mañana y alternativas”, celebrado en el Salón de Actos del IVAC-KREI, el día 30 de abril 1993. (Véase apartado I.1).

## IV. RELACIONES INTERNACIONALES

### IV.1. CONFERENCIAS.

El día 20 de octubre 1992, el Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, pronunció una conferencia sobre “La peine de mort (enjeux anthropologiques-éthiques-religieux)”, en el Centro de cultura religiosa de Bayona.

Invitado por el Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la prevención del delito y tratamiento del delincuente (Ilanud), el Prof. Antonio Beristain participó en el “Segundo Seminario sobre Justicia Penal y Libertad de Prensa”, celebrado en San José (Costa Rica) del 28 al 31 de octubre 1992.

El día 18 de febrero de 1993 el Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, intervino en una Mesa Redonda sobre “Las experiencias internacionales: estado actual y perspectivas”, en el marco del 28.º Congreso de la Asociación Francesa de Criminología: “Profesión criminológica: ¿especialización o profesionalización?”, organiza-

do por la Asociación Francesa de Criminología, la Asociación regional de Criminología de Aquitania, y el Centro de investigación y de estudios sobre delincuencia e inadaptación juveniles, celebrado en Pau (Francia), del 18 al 20 de febrero 1993.

El día 20 de febrero 1993, en el Acto solemne de Clausura del citado Congreso, se realizó la entrega del libro *La peine de mort au seuil du troisième millenaire* al Profesor Antonio Beristain. En este volumen, a él dedicado, colaboran catorce destacados especialistas en el ámbito de las ciencias penales y criminológicas de diversos países europeos y americanos.

El día 17 de marzo de 1993 el Profesor Antonio Beristain expuso una ponencia sobre “Lo justo y la justicia”, en el marco del Congreso Anual de A.N.P.A.S.E., Sex-tos Coloquios jurídicos organizados por el Conseil Général de Seine Maritime, en Rouen (Francia).

Invitado por el Comité organizador del VI Congreso Nacional de Criminología de México, celebrado en Toluca (México) durante los días 23 al 26 de junio 1993, el Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, expuso en el citado Congreso una ponencia sobre “Nuevos Derechos Humanos desde y hacia la Criminología”, e intervino como asesor en la Mesa de Trabajo 5 sobre “Organizaciones no gubernamentales (ONG) y atención a víctimas”.

Invitado por la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, el Profesor y Secretario del IVAC-KREI, Francisco Etxeberria, participó en el Seminario Internacional de Ciencias Forenses y Derechos Humanos, celebrado en la Universidad Nacional de Colombia (Santa Fe de Bogotá) del 26 al 30 de julio de 1993, con la exposición de dos ponencias: “Organización de la Medicina Legal y Forense en la Comunidad Autónoma del País Vasco: ámbito universitario y judicial” y “Heridas por bala y otros traumas. Detección y documentación de lesiones relacionadas con torturas. Exhumación, autopsia y verificación de autopsia (restos no esqueletizados)”. Así mismo, tomó parte en el Taller de reconstrucción facial forense —organizado por la citada Universidad— que tuvo lugar del 2 al 6 de agosto 1993, y que estuvo dedicado a aspectos de antropología forense de laboratorio.

Reunión anual del Consejo de Dirección de la Sociedad Internacional de Criminología, que tuvo lugar el 22 de agosto de 1993 en Budapest (Hungría), y en la que participó, como miembro del mismo, Antonio Beristain.

Invitado por el Centre de Sciences Criminelles de la Universidad de Pau y Países del Adour, el Profesor Antonio Beristain impartió un Seminario sobre los temas “¿La Victimología superará al Derecho penal?”, “Pro y sobre la justicia restauradora”, y “Los observatorios de la criminalidad ¿necesitan base filosófica?”, en el marco de un Seminario de Criminología Comparada celebrado en Pau (Francia) el 14 de septiembre 1993, de 10 a 12 y de 14 a 17 hs.

## IV.2. CONGRESO INTERNACIONAL.

La semana del 22 al 27 de agosto de 1993 se celebró, en Budapest, el XI Congreso Internacional de Criminología, sobre “El cambio sociopolítico y el delito. Un desafío

del Siglo XX". El IVAC-KREI desarrolló en este Congreso una destacada actividad en los Talleres y Mesas Redondas que se citan a continuación:

\* Taller "El cambio de la Criminología desde y hacia las religiones", celebrado el lunes, día 23 de agosto 1993, que tuvo como co-presidentes a: Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología, Tony Peters, de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica), y Hans Joachim Schneider, de la Universidad de Westfalia (Alemania).

\* Taller "The development of Victimology and its impact on criminal Justice policy. Victimology and restorative justice", celebrado el martes, día 24 de agosto 1993, y en el que tomó parte el Prof. Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI, junto a: Ezzat A. Fattah, de la Simon Fraser University (Canadá), Frederick McClintock, de la Universidad de Edimburgo y Tony Peters, de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica), entre otros.

\* Taller "Observatoire de la criminalité. Nouvelles méthodes - nouveaux dispositifs", celebrado el miércoles 25 de agosto de 1993, dirigido por el Prof. Dr. D. Reynald Ottenhof, de la Universidad de Pau y Países del Adour (Francia), y en el que intervino el Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, junto a los Profesores Jacques Borricand, Robert Cario y Maurice Cusson.

\* Taller "Religion as causes and reponses to Crime and Criminality", celebrado el día 26 de agosto 1993, en el que participó el Director del IVAC-KREI, junto a C. Paul Friday, de la University of North Carolina (U.S.A.) y Koichi Miyazawa, de la Universidad de Tokyo (Japón), entre otros.

\* Mesa Redonda: "Criminología, minorías y Derechos Humanos", celebrada el lunes 23 de agosto 1993, cuyos co-presidentes fueron: Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI, Elías Neuman y E. Raúl Zaffaroni, de la Universidad de Buenos Aires (Argentina).

Fueron varias las comunicaciones que diversos Profesores y Diplomados en Criminología presentaron en este Congreso Internacional a través del IVAC-KREI.

El día 27 de agosto 1993, y en el marco de la sesión solemne de clausura del XI Congreso Internacional de Criminología, se concedió el "Premio Hermann Mannheim" al Director del Instituto Vasco de Criminología, Antonio Beristain. Este importante premio fue constituido en 1970 para honrar a los especialistas que han contribuido, y de manera excepcional, a la Criminología comparada. Este premio se concedió anteriormente a los criminólogos clínicos Ellenberger y Mailloux, a los sociólogos Sellin y Ohlin, a los juristas, el norteamericano Muller y el húngaro Vermes, así como a la criminóloga venezolana L. Aniyar de Castro. El Profesor Antonio Beristain es el primer español al que la Sociedad Internacional de Criminología le otorga un premio.

#### IV.3. COOPERACION CON OTRAS INSTITUCIONES.

En el mes de diciembre 1992, el Profesor del IVAC-KREI José Luis de la Cuesta fue nombrado Miembro del Consejo de Dirección del Instituto Superior Internacional de Ciencias Criminales (Siracusa, Italia).

Prof. José Luis de la Cuesta, Profesor invitado en la Universidad de Pau y de los Países del Adour durante el mes de marzo de 1993.

El Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, ha sido nombrado Miembro del Jurado que otorgará el Premio Etienne de Greeff, instituido por la Sociedad Internacional de Criminología y dirigido a recompensar la obra científica de un criminólogo clínico.

El Prof. Eugenio Raúl Zaffaroni, Profesor de Derecho penal y Criminología de la Universidad Nacional de Buenos Aires (Argentina) y ex-Director del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD), realizó durante la semana del 24 al 31 de mayo 1993 un stage en el Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutoa, con objeto de preparar junto a diversos Profesores del IVAC-KREI los temas a exponer, como Profesor invitado del Instituto, en los Talleres y Mesas Redondas desarrollados en el 11.º Congreso Internacional de Criminología en Budapest, celebrado del 22 al 27 de agosto de 1993.

El Profesor del IVAC-KREI José Luis de la Cuesta fue designado Responsable del Programa de intercambio de estudiantes (ERASMUS) “Derecho Penal y Ciencias criminales: Nuevas políticas penales en Europa”, entre las Universidades del País Vasco, de Pau y de los Países del Adour (Francia), Universidad Católica de Lovaina —francófona— Universidad Católica de Lovaina —flamenca— (Bélgica), Universidad Católica de Brabant y Universidad de Utrecht (Holanda), Universidad de Catania (Italia), Universidades de Freiburg, de Tübingen y de Hamburgo (Alemania), Universidad de Coimbra (Portugal), Universidades de Edimburgo y Sheffield (Reino Unido) y Universidad de Graz (Austria).

El Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, fue nombrado Miembro de Honor del “Centre International de Sciences Criminelles de Paris” y Miembro del Comité Científico de la *Revue Internationale de Sciences Criminelles*.

Así mismo, el IVAC-KREI mantiene una estrecha colaboración en investigaciones científicas y docencia universitaria con las instituciones y organismos siguientes:

- Max-Planck Institut - Freiburg i. Br. (Alemania).
- Universidad de Pau y Países del Adour.
- Sociedad Internacional de Criminología.
- Asociación Internacional de Derecho penal.
- Universidad Católica de Lovaina.
- Programa Erasmus de la Comunidad Europea.
- Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD). (Costa Rica).
- World Society of Victimology.
- Instituto Nacional de Ciencias penales (México).
- Centro Internacional de Criminología Comparada (Canadá).
- Centro Internacional de Criminología Clínica (Italia).
- Institut Européen pour la paix et la sécurité. (Bélgica).

Dado que entre las funciones del Instituto Vasco de Criminología está el mantenimiento de una relación de intercambio científico, de publicaciones, etc., con otros

centros docentes e investigadores en las materias que le son propias, detallamos a continuación algunas de estas relaciones:

## **1. Intercambio de publicaciones**

### **– ALEMANIA**

- . HUMBOLDT. Departamento cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores (Bonn).
- . NEUE KRIMINALPOLITIK (Baden-Baden).
- . NEUE KRIMINOLOGISCHES LITERATUR. Institut für Kriminologie. Universität Tübingen (Tübingen).
- . Publicaciones diversas del Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht (Freiburg im Breisgau).
- . KRIMINOLOGISCHES JOURNAL (Bonn).

### **– BELGICA**

- . OCIPE. OBJECTIF EUROPE. Office Catholique d'Information et d'Initiative pour l'Europe. (Bruselas).
- . TERRORISME EN EUROPE. Institut Européen pour la paix et la sécurité. (Bruselas).

### **– BRASIL**

- . ESTUDIOS JURIDICOS. Universidad do Vale do Río dos Sinos (São Leopoldo).
- . FASCICULOS DE CIENCIAS PENAIAS (Porto Alegre).
- . TEMAS IMESC. SOCIEDADE, DIREITO SAUDE (São Paulo).
- . REVISTA DE INFORMAÇÃO LEGISLATIVA (Brasilia).
- . REVISTA DO MINISTERIO PUBLICO (Río Grande do Sul).
- . PONTIFICIA UNIVERSIDADE CATOLICA DE RIO DE JANEIRO (Río de Janeiro).
- . ESCUELA DE SERVICIO PENITENCIARIO (Porto Alegre).

### **– COLOMBIA**

- . BONAVENTURA JURIDICA. Facultad de Derecho (Cali).
- . COLEGIO DE ABOGADOS PENALISTAS DEL VALLE (Cali).
- . DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA. Universidad Externado de Colombia (Bogotá).
- . ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA" (Bogotá).
- . MINISTERIO DE JUSTICIA DE COLOMBIA (Bogotá).
- . NUEVO FORO PENAL (Medellín).
- . REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS. Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín).
- . UNIVERSITAS. Pontificia Universidad Javeriana. (Santafé de Bogotá).



**- COSTA RICA**

- . ILANUD. Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la prevención del delito y el tratamiento del delincuente (San José).
- . CIENCIAS PENALES. Asociación de Ciencias Penales de Costa Rica (San José).

**- CHILE**

- . PERSONA Y SOCIEDAD. Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales-Ilades (Santiago de Chile).

**- ECUADOR**

- . CRIMINOLOGIA Y DERECHO PENAL (Guayaquil).

**- ESTADOS UNIDOS**

- . C.J. INTERNACIONAL/C.J. EUROPE. Office of International Criminal Justice (Chicago, Illinois).
- . NEWSLETTER. University of Nevada (Nevada-Reno).

**- FRANCIA**

- . LETTRE AUX AUMONERIES (París).
- . Publicaciones diversas del Centre de Sciences Criminelles (Pau).
- . DELINQUANCE ET TOXICOMANIE (Toulouse).
- . ANNALES INTERNATIONALES DE CRIMINOLOGIE. Sociedad Internacional de Criminología (París).
- . CAHIERS DE DEFENSE SOCIALE. Fundación Nacional de Ciencias Políticas (París).
- . DROIT ET SOCIETE (París).
- . REVUE INTERNATIONALE DE SCIENCES CRIMINELLES (París).

**- GRAN BRETAÑA**

- . TERROR UPDATE ISSUE (Edware Middx).
- . JOURNAL OF EUROPEAN SOCIAL POLICY (Essex).
- . PENAL REFORM INTERNATIONAL.

**- GRECIA**

- . XPONIKA CHRONIQUES. Democritus University of Thrace.

**- GUATEMALA**

- . REVISTA GUATEMALTECA DE CIENCIAS PENALES. Justicia penal y sociedad (Guatemala).

**- HOLANDA**

- . DUCH PENAL LAW AND POLICY. Ministerio de Justicia (La Haya).

**– ITALIA**

- . UNICRI. Naciones Unidas Interregional (Roma).
- . DEI DELITTI E DELLE PENE (Turín).

**– MEXICO**

- . REVISTA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UANL. Universidad Autónoma Nuevo León (San Martín de los Garza).
- . REVISTA MEXICANA DE JUSTICIA (México).
- . CRIMINALIA. Academia mexicana de Ciencias penales (México).

**– NORUEGA**

- . STUDIES ON CRIME-CRIME PREVENTION. Scandinavian University Press.

**– PERU**

- . REVISTA DEBATE PENAL (Lima).
- . REVISTA DEL FORO. Colegio de Abogados de Lima (Miraflores. Lima).
- . DERECHO Y POLITICA. Universidad de San Martín de Porres (San Isidro. Lima).
- . JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (Lima).

**– PORTUGAL**

- . ESTADISTICAS DE JUSTICIA. Ministerio de Justicia (Lisboa).
- . DIREITO E JUSTICIA. Universidad Católica Portuguesa (Lisboa).
- . TEMAS PENITENCIARIOS. Dirección General Serviços prisionais (Lisboa).

**– RUMANIA**

- . REVISTA DE STIINTA PENITENCIARA. Directia Generala a Penitenciarelor.

**– VENEZUELA**

- . CAPITULO CRIMINOLOGICO. Instituto de Criminología. Universidad Zulia (Maracaibo).
- . REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO. Universidad Católica Andrés Bello (Caracas).
- . REVISTA ANUARIO FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS. Universidad de los Andes (Mérida).

Por otra parte, al igual que con el intercambio existente con diversas revistas, instituciones, etc., del extranjero, el IVAC-KREI mantiene también intercambio con las siguientes publicaciones **ESPAÑOLAS:**

- . REVISTA ADICCIONES. Revista de Sociodrogalcohol (Palma de Mallorca).
- . PAPERS D'ESTUDIS I FORMACIO. Generalitat de Catalunya (Barcelona).

- . MENORES. Centro de Estudios del Menor (Ministerio de Asuntos Sociales) (Madrid).
- . CREFAT. Cruz Roja Española (Madrid).
- . COMUNIDAD Y DROGAS. Delegación del Gobierno del Plan Nacional de Drogas (Madrid).
- . SURGAM (Valencia).
- . INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES. Ministerio de Asuntos Sociales (Madrid).
- . AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ. Ayuntamiento de Vitoria.
- . DELINCUENCIA/DELINQUENCY (Valencia).
- . MUNDAIZ. Universidad de Deusto en San Sebastián.
- . TIEMPO DE PAZ. Movimiento de paz, desarme y libertad (Madrid).
- . CIENCIA POLICIAL. Dirección General de la Policía (Madrid).
- . GUARDIA CIVIL. Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).
- . IDEA-PREVENCIÓN. Sistema de Información Técnica sobre prevención del uso indebido de drogas (Madrid).
- . SENADO. Secretaría General. Dirección de Estudios y Documentación (Madrid).
- . ESTUDIOS PENALES Y CRIMINOLOGICOS. Universidad de Santiago de Compostela (La Coruña).
- . INFORMACION PARLAMENTARIA. Parlamento Vasco (Vitoria).
- . OÑATI PROCEEDINGS. Instituto Internacional de Sociología jurídica de Oñati.
- . ISOC/CSIC. Instituto de Información y Documentación en Ciencias sociales y humanidades (Madrid).
- . PODER JUDICIAL. Consejo General del Poder Judicial (Madrid).
- . EMAKUNDE. Instituto Vasco de la Mujer (Vitoria).
- . PREVENCIÓN. Ayuntamiento de Barcelona.
- . CENTRO DE DOCUMENTACION DROGODEPENDENCIAS GOBIERNO VASCO (San Sebastián).
- . REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE COMILLAS (Madrid).
- . REVISTA JURIDICA DE NAVARRA. Gobierno de Navarra.
- . AFINIDADES. Asociación Valle Inclán (Bilbao).
- . POLICIA. Dirección General de la Policía (Madrid).
- . DERECHO Y SALUD. Asociación "Juristas de la Salud" (Barcelona).
- . ESTUDIOS DE DEUSTO. Universidad de Deusto. Bilbao.
- . JUECES PARA LA DEMOCRACIA. Madrid.
- . ONE COUNTRY. Revista de la Comunidad Internacional Bahá'í. Madrid.

## **CONVENIO ENTRE LA UPV/EHU Y LA SOCIEDAD INTERNACIONAL DE CRIMINOLOGIA PARA LA CREACION DEL "CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACION SOBRE LA DELINCUENCIA, LA MARGINALIDAD Y LAS RELACIONES SOCIALES"**

El 17 de febrero 1993 tuvo lugar en el Rectorado de la UPV/EHU, en Leioa (Vizcaya), la firma del Convenio para la creación del "Centro Internacional de investigación sobre la Delincuencia, la Marginalidad y las Relaciones sociales", entre la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y la Sociedad Internacional de Criminología, instituciones representadas por el Excmo. y Mgfc. Sr. D. Juan José Goiriena, Rector de la UPV/EHU, y el Prof. Dr. D. Georges Picca, Secretario General de la Sociedad Internacional de Criminología, respectivamente. Dicho Centro se crea en el seno del Instituto Vasco de Criminología y tiene por objeto fomentar, llevar a cabo y difundir toda clase de estudios e investigaciones científicas en el campo de la delincuencia y la marginalidad, así como cultivar la formación de jóvenes investigadores y fomentar las publicaciones de los trabajos académicos correspondientes a sus fines.

También pretende intensificar las relaciones científicas entre los expertos e investigadores de diferentes regiones del mundo. Con esta finalidad organiza Reuniones, Coloquios, Sesiones de información, etc.



Firma del Convenio entre la UPV/EHU —representada por su Excmo. y Mgfc. Rector (dcha.)— y la Sociedad Internacional de Criminología —representada por el Sr. Picca (izda.)— por el que se crea el *Centro Internacional de investigación sobre la delincuencia, la marginalidad y las relaciones sociales*.

El día 16 de julio de 1993 se celebró la primera Sesión del Consejo de Dirección del "Centro Internacional de investigación sobre la delincuencia, la marginalidad y las relaciones sociales". A la misma asistieron las siguientes personas, en calidad de miembros del Consejo de Dirección del Centro: Prof. José Luis de la Cuesta, Catedrático de Derecho penal y Vicerrector del Campus de Gipuzkoa; Prof. Georges Picca, Secretario General de la Sociedad Internacional de Criminología; Prof. Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología; y Prof. Reynald Ottenhof, Director del Centre de Sciences Criminelles de la Universidad de Pau y de los Países del Adour (Francia). Asimismo tomaron parte los siguientes invitados: Prof.<sup>a</sup> Jocelyne Castaignède, Maître de Conférences de la Universidad de Pau y Países del Adour; Prof. Francisco Etxeberria, Profesor de Medicina Legal de la UPV/EHU y Secretario del IVAC-KREI; Prof.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Angeles Mtz. de Pancorbo, Profesora titular de Biología Celular de la Facultad de Medicina de la UPV/EHU; Prof. Tony Peters, Catedrático de Criminología y Derecho penal, Universidad Católica de Lovaina (Bélgica), Prof. José M. Rdz. Delgado, Catedrático de Fisiología en la Universidad de Yale (EE.UU.) y Director del Centro de Estudios Neurobiológicos (Madrid); y Prof. Antonio Viqueira, Profesor de Investigación criminológica (Madrid).

En esta reunión se programaron las actividades del Centro para el Curso 1993-1994, entre las que destacamos el Coloquio sobre "Derechos Humanos, movimientos de población, integración cultural y paz", que tendrá lugar en abril de 1994.

## **V. INVESTIGACION Y OTRAS ACTIVIDADES DEL PROFESORADO DEL IVAC-KREI**

### **V.1. INVESTIGACION.**

\* Estudio, dirigido por el Profesor José Luis de la Cuesta, sobre *Las víctimas de los delitos e infracciones violentas en la ciudad de Vitoria*, Convenio del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz con el Instituto Vasco de Criminología, San Sebastián, 1993, 43 pp. (En marzo de 1993 se ha remitido al Ayuntamiento de Vitoria el citado Estudio).

\* Cuestionario acerca de las actividades y proyectos de las capellanías penitenciarias. Encuesta realizada a sesenta y dos capellanes en cárceles de veintidós países sobre las actividades y proyectos futuros en las capellanías penitenciarias. Ha sido dirigida por el Prof. Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI, y el equipo investigador ha estado formado por Elías Neuman, Profesor de Postgrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, y Begoña San Martín, Licenciada en Derecho y Diplomada en Criminología. (Véase apartado VI. Publicaciones).

\* El día 12 de febrero 1993 se celebró una reunión del equipo de investigación del IVAC-KREI (dirigido por el Prof. Iñaki Dendaluze, Catedrático de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Investigación), con objeto de programar y organizar los trabajos de las investigaciones.

\* "Contribución al conocimiento de las representaciones sociales de los jóvenes sobre la criminalidad", subvencionada por la Universidad del País Vasco/Euskal Herri-

ko Unibertsitatea, y que está llevando a cabo el equipo investigador formado por los Profesores: José Luis de la Cuesta, Antonio Beristain, Jocelyne Castaignède, Iñaki Dendaluze, Manuel Glz. Audifcana, Jean-Charles Héraud, y Pedro Larrañaga.

\* Proyecto de investigación sobre “Representaciones sociales que la sociedad en general y los profesionales que trabajan sobre la delincuencia tienen acerca de la criminalidad asociada a la marginación”, que está llevando a cabo el equipo investigador formado por los Profesores: Antonio Beristain, Iñaki Dendaluze, Jocelyne Castaignède, Sagrario Yarnoz, Jean-Charles Héraud y Manuel Glz. Audifcana.

\* Proyecto de investigación sobre “Regiones hipervariables del genoma: LOCI D1S7 Y D7S21. Frecuencias de los fragmentos detectables en la población del País Vasco. Aplicaciones al diagnóstico de la paternidad biológica y a la medicina forense”, que está llevando a cabo el equipo investigador formado por los Profesores: M.<sup>a</sup> Angeles Martínez de Pancorbo, Carmen Barbero González, Germán Tamayo, Francisco Etxeberria, Milagros Portuondo, Augusto Maeso, Miguel Angel Carnicero, Luis Que-rejeta.

\* En el seno del Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutua están desarrollando sus respectivas tesis doctorales las siguientes personas:

— Amelia Méndez Alvarez, cuya tesis “Filosofía de la realidad, Ignacio Ellacuría” dirige Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI.

— Nuria Ribes Olarte, cuya tesis “Psicología Criminal: evaluación de los penados por delitos sexuales en la C.A.P.V. y propuestas de tratamiento penitenciario resocializador” dirige Alfredo Espinet, Profesor de Psicología en la Facultad de Psicología de la UPV/EHU y Profesor del IVAC-KREI.

— Gema Varona Martínez, cuya tesis “La reparación a la víctima, como pena alternativa a la prisión, en el marco de una justicia restaurativa” dirige José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU y Profesor del IVAC-KREI.

\* El Instituto Vasco de Criminología convocó tres becas-colaboración a estudiantes del mismo para colaborar en el desarrollo de sus actividades investigadoras, del 1.º de noviembre de 1992 al 30 de mayo de 1993. Se concedieron las becas a Angela Alejos Gil, Isabel Germán Mancebo y Lourdes Ruiz Martínez.

## V.2. OTRAS ACTIVIDADES DEL PROFESORADO DEL IVAC-KREI.

El Profesor del IVAC-KREI, Germán Tamayo, dirigió el Curso de Extensión Universitaria “Problemas socio-sanitarios derivados del envejecimiento cerebral”, organizado en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, y celebrado en la Casa de Cultura de Loyola (San Sebastián) durante los meses de octubre a diciembre de 1992.

El Profesor Germán Tamayo fue nombrado coordinador de la Jornada sobre “Rituales funerarios y cementerios”, organizada por la Sección de Ciencias Médicas de la Sociedad de Estudios Vascos/Eusko Ikaskuntza y celebrada en la Biblioteca del Dr. Camino de San Sebastián el día 30 de octubre 1992.

El día 18 de noviembre 1992, el Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, participó en una Mesa Redonda, celebrada en la prisión de Martutene de San Sebastián, sobre "Abolición o legalización de las drogas". En la misma tomaron parte también: Félix Azurmendi (Proyecto Hombre), Gabriel Roldán (Agipad) y Fernando Savater (Catedrático de Ética de la UPV/EHU).

Germán Tamayo, Profesor del IVAC-KREI, fue nombrado Miembro del Comité organizador del "III Curso de Humanidades Médicas", organizado por la Unidad Docente de Medicina de San Sebastián, celebrado del 11 de diciembre 1992 al 26 de febrero 1993.

El día 13 de diciembre 1992, el Prof. del IVAC-KREI, Antonio Beristain, participó en la Sesión de clausura de los II Encuentros Penitenciarios de Euskadi sobre el tema "Hay que ganar el respeto del preso, no su temor", organizados por ELA-Prisiones, y celebrados en Cestona (Guipúzcoa).

Reunión del Consejo de Dirección del Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Instituttoa, para programar sus trabajos docentes, investigaciones y publicaciones durante el año 1993. La misma se celebró en San Sebastián el día 22 de diciembre de 1992, y a ella asistieron la mayoría de los Profesores del IVAC-KREI.

Los días 14 y 21 de enero 1993, el Director del Instituto Vasco de Criminología, Antonio Beristain, intervino en el programa de ETB-2 "Rifi Rafe", dirigido por Antxon Urrosolo, en el que se debatió sobre "El caso de Orozko".

El Profesor Germán Tamayo participó en la organización de las "Jornadas sobre aspectos éticos y legales del DNA", organizadas por el Grupo Español de la Sociedad Internacional de Homogenética Forense, celebradas en Madrid el 22 de enero 1993.

Durante los meses de febrero y marzo de 1993, el Profesor José Luis de la Cuesta impartió diversas clases (6 h.) a los alumnos del Diploma Universitario de Postgrado en Derecho Ambiental, de la Facultad de Derecho en San Sebastián, sobre "La protección penal del medio ambiente".

Durante el mes de abril de 1993, el Profesor José Luis de la Cuesta impartió clases (5 h.) a los alumnos del Master de Drogodependencias de la Universidad de Deusto, sobre "Aspectos legales en toxicomanías: Regulación internacional, Derecho español, legislación autónoma".

El día 22 de abril 1993 el Profesor Antonio Beristain participó en una Mesa Redonda, organizada por Amnistía Internacional, sobre "Las víctimas de la intolerancia religiosa", en la que también tomaron parte representantes de diversas confesiones religiosas. La misma se celebró en el Centro cultural Nazaret de San Sebastián.

El Profesor José Luis de la Cuesta impartió una clase sobre "Responsabilidad penal del sanitario" a los alumnos del Master en Salud pública (oral) de la Facultad de Medicina y Odontología de la UPV/EHU, en Leioa, el 29 de abril 1993.

El día 29 de abril 1993 el Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, y la Ex-Directora del Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada de la Generalitat de Catalun-

ya, Esther Giménez-Salinas, mantuvieron en Vitoria una reunión con el Alcalde de esta ciudad, D. José Angel Cuerda, para programar cursos de formación sobre “Mediación”.

Reunión anual extraordinaria de los Profesores del Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutoa, para tratar, en particular, de la elección de representantes que integren el Consejo de Dirección del IVAC-KREI. La misma se celebró en San Sebastián el día 11 de junio de 1993.

El día 21 de junio 1993, el Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, participó como Presidente del Tribunal titular de la tesis doctoral de Julián Carlos Ríos Martín, “El menor infractor ante la ley penal: enfoque no incriminador”, en la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Comillas (Madrid).

El Profesor del IVAC-KREI José Luis de la Cuesta tomó parte como Vocal de la Comisión para juzgar el Concurso a la Cátedra de Derecho Penal de la Universidad de Vigo (Facultad de Derecho de Orense), celebrado los días 23 y 24 de septiembre 1993.

## VI. PUBLICACIONES

### VI.1. LIBROS EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO.

— Varios, *La Criminología frente al abuso de poder*, A. Beristain y J. L. de la Cuesta (Compiladores), IX Cursos de Verano - II Cursos Europeos, UPV/EHU, San Sebastián, 1992, 162 pp.

— A. Beristain, C.M. Martini, E. Neuman y otros, *Capellanías penitenciarias. Congreso Internacional de jesuitas y colaboradores*, Instituto Vasco de Criminología, San Sebastián, 1993, 180 pp.

— A. Beristain, J.L. de la Cuesta (Comps.), *Cárceles de mañana. Reforma penitenciaria en el tercer milenio*, Instituto Vasco de Criminología, San Sebastián, 1993, 132 pp.

— Varios, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 5 extr., San Sebastián, 1992, 332 pp.

— Varios, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 6, San Sebastián, 1992, 282 pp.

— Varios, *Cárceles de mañana y Capellanías penitenciarias. Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 6 extr., San Sebastián, 1993, 308 pp.

### VI.2. ARTICULOS EN ESPAÑA.

— Antonio Beristain, “La victimología ante las persecuciones a Ignacio de Loyola y los jesuitas”, *Anuario de Derecho penal y Ciencias penales*, t. XLV, enero-abril 1992, pp. 5-47. Idem, “¿Valió la pena el nacimiento de ETA?”, *Revista Guardia*



*Civil*, núm. 582, octubre 1992, p. 1. Idem, "Nuevas relaciones entre la drogarnarcotráfico y las éticas transnacionales", *Revista Psicopatología*, vol. 12, núm. 4, octubre-diciembre 1992, pp. 134-142. Idem, "Las Naciones Unidas frente al abuso de poder ¿incluyen el religioso?", en A. Beristain, J.L. de la Cuesta (Comps.), *La Criminología frente al abuso de poder*, IX Cursos de Verano - II Cursos Europeos, UPV/EHU, San Sebastián, 1992, pp. 79-109. Idem, "La Criminología entre la Deontología y la Victimología", *Revista de Derecho penal y Criminología*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1991, núm. 1, pp. 31-64. (Aparecido en 1992); *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 6, San Sebastián, 1992, pp. 193-226. Idem, "Vinculaciones históricas entre Religión y Derecho penal", en Rosa AYERBE (Comp.), *Estudios dedicados a la Memoria del Profesor L.M. Díez de Salazar Fernández*, vol. II: Estudios jurídicos, históricos y archivísticos, UPV/EHU, Bilbao, 1992, pp. 231-243. Idem, "Sobre la personalidad en Criminología", *Actualidad penal*, núm. 47, 21 al 27 diciembre 1992, pp. 483-489. Idem, "¿La ética civil supera a la eclesial?", *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 5 extr., San Sebastián, 1992, pp. 87-95. Idem, "Nueva Filosofía política desde y hacia la nueva Política criminal (El Estado no tiene el monopolio de la violencia)", *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 5 extr., San Sebastián, 1992, pp. 227-237. Idem, "Prof. Dr. Günther Kaiser, Euskal Herriko Unibertsitateko 'Honoris Causa' Doktorearen Laudatioa. (Laburbilduma)", *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 5 extr., San Sebastián, 1992, pp. 297-311. Idem, "D. José Miguel de Barandiarán, universitario, criminólogo, humanista", *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 6, San Sebastián, 1992, pp. 51-56. Idem, "Crimen y castigo (Cristo ante la justicia penal actual). (Diez nuevas-viejas Bienaventuranzas)", *Surgam*, año XLIV, núm. 426, noviembre-diciembre 1992, pp. 7-22. Idem, "¿La justicia emana del pueblo? Consideraciones criminológico-victimológicas acerca del Jurado", en *El jurado sí: ¿pero cómo y cuándo?*, *Studia Iuridica 2*, Consejo General del Poder Judicial, Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada de la Generalitat de Catalunya, Barcelona, 1992, pp. 225-240; "La justicia emana del poble? Consideracions criminològicovictimològiques sobre el Jurat", en *El Jurat sí: però com i quan*, *Studia Iuridica 2*, Consejo General del Poder Judicial, Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada de la Generalitat de Catalunya, Barcelona, 1992, pp. 219-233. Idem, "Re-encantament criminològic en proïsmitat des del des-encantament", en *De les causes del delict a la producció del control. El debat actual de la Criminologia*, Justícia i Societat, Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada de la Generalitat de Catalunya, Barcelona, 1992, pp. 11-48. "Re-encantamiento criminológico en proximidad desde el desencantamiento", *Actualidad Penal*, núms. 25 y 26, 21 al 27 de junio y 28 de junio al 4 de julio 1993, pp. 343-359 y pp. 361-373. Idem, "Las Naciones Unidas contra el abuso del poder ¿incluyen el religioso?", *Actualidad penal*, núm. 1, 4 al 10 enero 1993, pp. 1-27. Idem, "La mujer en las Iglesias post-modernas", *El Ciervo*, año XLII, núm. 502, enero 1993, p. 19. Idem, "Los límites del perdón", *Revista Guardia Civil*, núm. 585, enero 1993, p. 91; *Cuadernos de Política Criminal*, núm. 49, 1993, pp. 5-7. Idem, "Paz y reconciliación", *El Ciervo*, año XLII, núm. 503, febrero 1993, p. 19. Idem, "Hemengo gizarteak merezi dituen espetxeak ditugu" (entrevista), *Argia*, núms. 1.430-1.431, 11 abril 1993, pp. 36-40. Idem, *Alternativas al sistema carcelario. ¿Son viables hoy las cárceles?* (Ponencias

del Simposio Internacional sobre 'Posibles alternativas al sistema carcelario actual', organizado por la Fundación Encuentro, Horizontes Abiertos y el Ministerio de Asuntos Sociales), Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., Madrid, 1993, en pp. 31, 32, 33, 34, 48, 64, 65, 66, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 151, 152, 153, 201, 231, 254, 255, 256. Idem, "La cárcel ¿se humaniza con el 'opio' del pueblo?", *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 6 extr., 1993, pp. 111-113; A. Beristain, J.L. de la Cuesta (Comps.), *Cárceles de mañana. Reforma penitenciaria en el tercer milenio*, Instituto Vasco de Criminología, San Sebastián, 1993, pp. 115-118. Idem, "Decálogo del personal penitenciario", *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 6 extr., 1993, pp. 115-118; A. Beristain, J.L. de la Cuesta (Comps.), *Cárceles de mañana. Reforma penitenciaria en el tercer milenio*, Instituto Vasco de Criminología, San Sebastián, 1993, pp. 115-118. Idem, "Creencias y Universidad en la cárcel. Cuestionario", *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 6 extr., 1993, pp. 143-177; A. Beristain, C.M. Martini, E. Neuman y otros, *Capellanías penitenciarias. Congreso Internacional de jesuitas y colaboradores*, Instituto Vasco de Criminología, San Sebastián, 1993, pp. 19-53. Idem, "Jesuitas al servicio de los condenados por la 'justicia' (1540-1990)", *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 6 extr., 1993, pp. 179-205; *Revista de Derecho penal y Criminología*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1992, núm. 2, pp. 185-218. (Aparecido en 1993); A. Beristain, C.M. Martini, E. Neuman y otros, *Capellanías penitenciarias. Congreso internacional de jesuitas y colaboradores*, Instituto Vasco de Criminología, San Sebastián, 1993, pp. 55-81. Idem, "Paz y reconciliación en Euskadi", *Actualidad Penal*, núm. 22, 31 de mayo al 6 de junio 1993, pp. 305-316. Idem, "Laudatio del Profesor Dr. Günther Kaiser, 'Doctor Honoris Causa' de la Universidad del País Vasco", *Cuadernos de Política Criminal*, núm. 49, 1993, pp. 103-107.

— Jocelyne Castaignède, "Estrategias de apoyos preventivos. Investigaciones desde la docencia y la praxis", *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 5 extr., San Sebastián, 1992, pp. 11-16.

— José Luis de la Cuesta, "La tortura como abuso de poder: aspectos penales", en A. Beristain, J.L. de la Cuesta (Comps.), *La Criminología frente al abuso de poder*, IX Cursos de Verano - II Cursos Europeos, UPV/EHU, San Sebastián, 1992, pp. 149-162. Idem, "Entre la Ley de seguridad ciudadana y la Ley sobre prevención y tratamiento de las drogodependencias del País Vasco", *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 6, San Sebastián, 1992, pp. 91-96. Idem, "Política legislativa de drogas de las Comunidades Autónomas en España: especial referencia a la Ley Vasca", en Centro de Estudios Criminológicos, *1 Presupuestos para la Reforma Penal*, Universidad de La Laguna, 1992, pp. 51-67. Idem, "Los retos en el proceso de unificación europea. Formas emergentes de delincuencia y exigencias a los cuerpos policiales", *Euskadiko I. Nazioarteko Polizia Biltzarra/I Congreso Internacional de Policía en Euskadi. La evolución social y el cambio policial. Hacia el siglo XXI*, Vitoria, 1992, pp. 275-276. Idem, "Características de la actual política criminal española en materia de drogas ilícitas", en *Estudios dedicados a la Memoria del Profesor L.M. Díez de Salazar Fernández*, vol. II, Bilbao, 1992, pp. 259-291; en J.L. Díez Ripollés, P. Laurenzo Copello (Coord.), *La actual política criminal sobre drogas. Una perspectiva comparada*, Valencia, 1993, pp. 37-82.

— Enrique Echeburúa, “Repercusiones psicológicas en las víctimas de agresiones sexuales”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 6, San Sebastián, 1992, pp. 131-135.

— Francisco Etxeberria, “D. José Miguel de Barandiarán, formador de investigadores”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 6, San Sebastián, 1992, pp. 57-60.

— Joaquín Giménez, “Alternativas sociales a las instituciones privativas de libertad”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 5 extr., San Sebastián, 1992, pp. 27-33.

— Antonio Giménez Pericás, “Sobre la prueba ilícitamente obtenida”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 6, San Sebastián, 1992, pp. 29-36. Idem, “El papel de los medios de comunicación ante la seguridad ciudadana”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 6, San Sebastián, 1992, pp. 97-101.

— José M.<sup>a</sup> Gondra, “José Miguel de Barandiarán y Wilhelm Wundt”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 6, San Sebastián, 1992, pp. 61-64.

— Augusto Maeso, “Presentación”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 6, San Sebastián, 1992, pp. 7-9.

— M.<sup>a</sup> Angeles Mtz. de Pancorbo, Germán Tamayo, “Aspectos éticos de la investigación biológica de la paternidad”, *Cuadernos de Política Criminal*, núm. 47, 1992, pp. 463-471.

— Luis Navajas Ramos, “Drogodependencias y Derecho penal”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 6, San Sebastián, 1992, pp. 43-48. Idem, “La respuesta judicial ante la problemática de las drogas”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 6, San Sebastián, 1992, pp. 113-119.

— Germán Tamayo, “Criminología y Bioética”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 5 extr., San Sebastián, 1992, pp. 167-170.

— Gema Varona, “XI Congreso Internacional de Criminología: ‘El cambio sociopolítico y el delito, un desafío del siglo XXI’”, *Revista de Derecho penal y Criminología*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1992, núm. 2, pp. 1065-1067. (Aparecido en 1993).

### VI.3. ARTICULOS EN EL EXTRANJERO.

— Antonio Beristain, “La división del proceso penal en dos fases (preguntas desde la Constitución española)”, *Derecho penal y Criminología*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá (Colombia), vol. XIII, núm. 45, septiembre/diciembre 1991, (publicado en octubre 1992), pp. 61-66; *Revista del Foro*, Colegio de Abogados de Lima, año LXXIX, núm. 2, julio-diciembre 1991, (publicado en agos-

to 1993), pp. 295-300. Idem, "Derecho penal, teología y desarrollo social", *Justicia y Derechos Humanos* (Materiales de lectura, VI Taller Nacional sobre Justicia y Derechos Humanos), Comisión Episcopal de Acción Social, Lima, 1992, pp. 11-32. Idem, "Otra puerta abierta a, y en, el horizonte", en *Chillida. Escala humana*, Ed. Centro Cultural Consolidado, Caracas, 1992, pp. 168-172. Idem, "Crime e castigo (Cristo diante da Justiça penal atual). (Dez novas-velhas bem-aventuranças)", en João Marcello de Araujo Jr. (Comp.), *Ciência e Política criminal em honra de Heleno Fragoso*, Companhia Editora Forense, Río de Janeiro, 1992, pp. 109-127. Idem, "A Victimologia criadora de novos Direitos Humanos", *Fascículos de Ciências Penais*, Porto Alegre (Brasil), año 5, vol. 5, núm. 4, octubre-diciembre 1992, pp. 3-24. Idem, "La Victimología: las persecuciones religiosas y políticas", *Fascículos de Ciências Penais*, Porto Alegre (Brasil), año 5, vol. 5, núm. 4, octubre-diciembre 1992, pp. 25-58. Idem, "Aspects philosophiques et religieux de la peine de mort", en R. Cario (Comp.), *La peine de mort au seuil du troisième millenaire. Hommage au Professeur Antonio Beristain*, Ed. Erès, Toulouse, 1993, pp. 55-71. Idem, "La Victimología ante las persecuciones a Ignacio de Loyola y los jesuitas", *Victimología*, núm. 8, Córdoba (Argentina), 1993, pp. 79-126. Idem, "Jesuitas al servicio de los condenados por la 'justicia' (1540-1990)", *Revista de la Facultad de Derecho*, núm. 46, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, junio 1993, pp. 269-304. Idem, "Un derecho de la víctima: el proceso en conviction-sentencing", en W. Küper, J. Welp (Comps.), *Beiträge zur Rechtswissenschaft. Festschrift für Walter Stree und Johannes Wessels zum 70. Geburtstag*, C.F. Müller Juristischer, Heidelberg, 1993, pp. 653-662. Idem, "La Criminología entre la Deontología y la Victimología", *Revista de Informação Legislativa*, núm. 117, Brasilia, enero-marzo 1993, pp. 115-144. Idem, "Re-encantamiento criminológico en proximidad desde el desencantamiento", *Serie victimológica*, núm. 1, Fundación Mexicana de Asistencia a Víctimas, México, 1993, pp. 27-73. Idem, "La Criminología ante las drogas y el narcotráfico", *Criminología y Derecho penal*, año II, núms. 3-4, Guayaquil, enero-diciembre 1993, pp. 214-238.

— José Luis de la Cuesta, "A reparação da vítima no Direito penal espanhol", *Fascículos de Ciências Penais*, Porto Alegre (Brasil), año 5, vol. 5, núm. 4, octubre-diciembre 1992, pp. 77-86. Idem, "La peine de mort pour les trafiquants de drogue", en R. CARIO (Comp.), *La peine de mort au seuil du troisième millenaire. Hommage au Professeur Antonio Beristain*, Ed. Erès, Toulouse, 1993, pp. 151-157.

#### VI.4. TRADUCCIONES.

J.L. de la Cuesta:

B. Bouloc, "Abusos de poderes en materia procesal", *La Criminología frente al abuso de poder*, San Sebastián, 1992, pp. 121-130.

K. Tiedemann, "Derecho Penal Alemán del ambiente: cuestiones dogmáticas novedosas", en K. Tiedemann, *Lecciones de Derecho Penal Económico (Comunitario, español, alemán)*, Barcelona, 1993, pp. 171-204.

## VI.5. RECENSIONES.

J.L. de la Cuesta:

A. García-Pablos de Molina, *Manual de Criminología. Introducción y teorías de la criminalidad*, Madrid, 1991, 739 pp., publicada en *Revue de Science Criminelle et de Droit Pénal Comparé*, 4, octubre-décembre 1992, pp. 849 s.

## VII. ENTREGA SOLEMNE DE DIPLOMAS A LA 6.<sup>a</sup> PROMOCION DE CRIMINOLOGOS DE EUSKADI

El día 2 de julio de 1993 tuvo lugar, en el Paraninfo de la Facultad de Derecho de San Sebastián, el Acto Solemne de entrega de Diplomas a los alumnos de la Sexta Promoción de Criminólogos de Euskadi en el marco del Acto de clausura de las IV Jornadas Penitenciarias Vasco-Navarras.



De izda. a dcha.: Raimon Panikkar, Antonio Beristain, José Jiménez Villarejo.  
Encarnación de Miguel, Joaquín Giménez y Francisco Etxeberria.

En este Acto Académico intervinieron:

- Prof. Dr. D. Francisco Etxeberria, Profesor de Medicina Legal, UPV/EHU.
- Prof. Dr. D. Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI.

- Ilmo. Sr. D. Joaquín Giménez, Presidente de la Audiencia Provincial de Bilbao.
- Ilma. Sr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Encarnación de Miguel, Viceconsejera de Justicia del Gobierno Vasco.
- Excmo. Sr. D. José Jiménez Villarejo, Presidente de la Sala 5.<sup>a</sup> del Tribunal Supremo.

### *Conferencia Solemne*

\* Prof. Dr. D. Raimon Panikkar, Catedrático emérito de la Universidad de California.

## **VIII. PREMIOS**

\* El día 30 de octubre de 1992 se falló el XVI Concurso de Ensayos Criminológicos sobre “D. Pío Baroja y la Criminología”. Abiertas las plicas correspondientes, resultaron ganadores “ex aequo”: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Eugenia Viguri Arribas, Licenciada en Derecho por la Universidad de Deusto y alumna de 3.<sup>er</sup> Curso del Diploma Superior en Criminología y D. Ignacio José Berciano Pérez, Licenciado en Medicina por la Universidad del País Vasco y alumno del 3.<sup>er</sup> Curso del Diploma Superior en Criminología, por los trabajos titulados: “D. Pío Baroja y la Criminología”, y “La Busca: un ecosistema criminal”, respectivamente.

Organizado por el Instituto y con el patrocinio de la Kutxa-Caja Gipuzkoa San Sebastián, se convocó, para el Curso Académico 1992-1993, el Concurso de Ensayos sobre el tema “Criminología marginal y Derechos Humanos”. Este será fallado el día 30 de octubre de 1993 y se ha establecido un premio único de 100.000,- Pts.

\* El día 22 de diciembre 1992, el Claustro de Profesores del Instituto Vasco de Criminología acordó por unanimidad aprobar la propuesta del Prof. José Luis de la Cuesta de otorgar cada año un premio, denominado PREMIO JEAN PINATEL, al alumno de tercer curso del Master Universitario en Criminología que elabore y presente el mejor trabajo de investigación que haya obtenido la máxima calificación de diez puntos. Con este premio el IVAC-KREI pretende rendir un homenaje constante al Prof. Jean Pinatel, por la labor extraordinaria que ha llevado y sigue llevando a cabo en el campo teórico y en la praxis de la Criminología en todo el mundo.

\* El día 27 de agosto 1993, y en el marco de la sesión solemne de clausura del XI Congreso Internacional de Criminología, celebrado en Budapest, se concedió el “Premio Hermann Mannheim” al Director del Instituto Vasco de Criminología, Antonio Beristain. (Véase apartado IV.2). A continuación se transcribe el texto, traducido por Isabel Germán, becaria del Instituto Vasco de Criminología, de la “Laudatio” que pronunció el Prof. Denis Szabo, Director del Centro Internacional de Criminología Comparada de Montreal.

“El Premio Hermann Mannheim, otorgado desde 1980 por el Centro Internacional de Criminología Comparada a una personalidad que haya contribuido excepcionalmente al desarrollo de la Criminología Comparada, corona la obra de una vida de enseñanza, investigación y actuación en el campo de la cooperación internacional. Los titulares provienen del extenso ámbito de las Ciencias Sociales y Jurídicas y de las diferentes culturas del mundo. Sociólogos como Sellin u Ohlin, juristas como Muller, Aniyar o Vermes, psicólogos como Mailloux: gracias a la obra y actuación de personas de esta envergadura la Criminología Comparada emerge, se enriquece y se constituye progresivamente.

Este areópagos se amplía hoy con una personalidad notable, eminente representante de la cultura hispánica: Antonio Beristain Ipiña, miembro de la Compañía de Jesús, Catedrático Emérito de la Facultad de Derecho de San Sebastián-Donostia y Director del Instituto Vasco de Criminología en España. Nacido el 4 de abril de 1924 en Medina de Rioseco, en la provincia de Valladolid, la carrera y la obra de nuestro laureado están marcadas por su triple compromiso: al servicio de Dios y su Iglesia, como teólogo y como miembro de la Compañía de Jesús, al servicio de las Ciencias penales y criminológicas en la Universidad española, como profesor e investigador, y al servicio de la práctica criminológica internacional, como miembro muy activo de la dirección de la Sociedad Internacional de Criminología, fundador recientemente del Centro Internacional de investigación sobre la delincuencia, la marginalidad y las relaciones sociales.

Licenciado en Teología por la Facultad de Frankfurt, Antonio Beristain se preocupa profundamente por los fundamentos filosóficos del Derecho, por las relaciones de la moral cristiana con las normas sociales y la práctica jurídica, por la deontología de los profesionales de la Administración de Justicia. Sus numerosas publicaciones así lo reflejan. Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, ha sido Catedrático en las Universidades de Deusto (Bilbao), Valladolid, Complutense (Madrid), Oviedo, y, desde 1979, en la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco. Su obra como jurista abarca tanto el ámbito del Derecho penal como de la dogmática y el Derecho procesal. Ha colaborado, en particular, en la redacción de la Ley General penitenciaria española. Director-fundador del Instituto Vasco de Criminología, amigo y colaborador fiel de ese otro gran criminólogo vasco que es Jean Pinatel, así como de Reynald Ottenhof, de la Universidad de Pau y de los Países del Adour, activo precursor de actividades internacionales y comparativas en regiones eminentemente multi-culturales como son el País Vasco y Bearnés, situados al mismo tiempo en Francia y España e íntimamente ligados al vasto continente Sudamericano.

En efecto, la dimensión iberoamericana, con su compromiso en el estudio de las minorías en el contexto de la Administración de Justicia, es la que constituye el signo distintivo de la contribución del Profesor Antonio Beristain al desarrollo de la Criminología Comparada. Los Cursos Internacionales en los que ha tomado parte, y que adoptaban de forma evidente la perspectiva universalista, que es la de la Sociedad Internacional de Criminología, han sido siempre foros de expresión de la civilización iberoamericana. Sus innumerables actividades en el continente Sudamericano han contribuido poderosamente a la integración de esta gran tradición cultural en una disciplina notablemente marcada por la civilización nordatlántica.

Finalmente, la creación de un Centro Internacional, siguiendo el modelo de los ya existentes en Montreal y Génova, consagrado a los problemas de las minorías sobre todo étnicas, expresa una preocupación que dominará, sin duda, las Ciencias Humanas y la Política Social en las próximas décadas. Gracias a su iniciativa, los criminólogos comparatistas garantizarán una insigne contribución al estudio y comprensión de este grave y gran problema.

Por todas estas razones entrego, en nombre del Centro Internacional de Criminología Comparada, el Premio Hermann Mannheim al Profesor Antonio Beristain Ipiña para honrar su excepcional contribución al progreso de la Criminología Comparada”.

## IX. VARIOS

El día 11 de febrero de 1993 se constituyó la Asociación Vasca de Criminólogos, que agrupa corporativamente a todos los titulados en Criminología, y a los que practiquen el ejercicio profesional o ejerzan misión o cargo en razón de dicha titulación. La Asociación fija su domicilio en calle Angulema, 1-1.º de Vitoria-Gasteiz.

Entre los fines de la asociación destacan: la representación, defensa y promoción de los intereses económicos, sociales, profesionales y culturales de sus afiliados; el asesoramiento a la Administración, Corporaciones Oficiales, personas o Entidades particulares y a los asociados en todos aquellos asuntos que directa o indirectamente afecten a la profesión de los Titulados en Criminología, emitiendo informes, dictámenes o resolviendo consultas; y la cooperación con la Administración de la Justicia y de Organismos Oficiales en la designación de Criminólogos que hayan de realizar informes, dictámenes y peritaciones u otras actividades profesionales, etc.